



Concepción, 11 de junio del 2025

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción – Paraguay.

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que, para la adjudicación por licitación por MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA AULA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNC” – ID N° 464.131, la institución considera que para la formalización de los contratos será necesario el vencimiento del plazo mínimo establecido para la presentación de posibles acciones de protestas, sin embargo, la perentoria necesidad de contar con los muebles adjudicados teniendo en cuenta que las mismas son para las aulas de la Facultad sede Vallemi, los procesos administrativos para la concreción de las obligaciones y posterior pago a los proveedores son responsabilidades de la Convocante de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 15/24, ha obligado a realizar una excepción para de esa forma poder dar cumplimiento al proceso licitatorio, procediendo a la firma de la orden de compra con la empresa adjudicada: **A & M RAMOS GENERALES - MARÍA ELIZANGELA SOSA. RUC 3425476-5.**

Por lo tanto, evidenciando el plazo ajustado con que se cuenta para dar cumplimiento en tiempo y forma a todo lo mencionado más arriba, **SOLICITO BAJO EXPRESA RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE, UNA EXCEPCIÓN.**

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente.



Mg. José Alcides Abente Marín
Director de UOC

cmtde

VISIÓN: Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional

MISIÓN: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación).